



CAPÍTULO 3: LAS VÍAS PECUARIAS EN EXTREMADURA

10 LAS VÍAS PECUARIAS EN EXTREMADURA

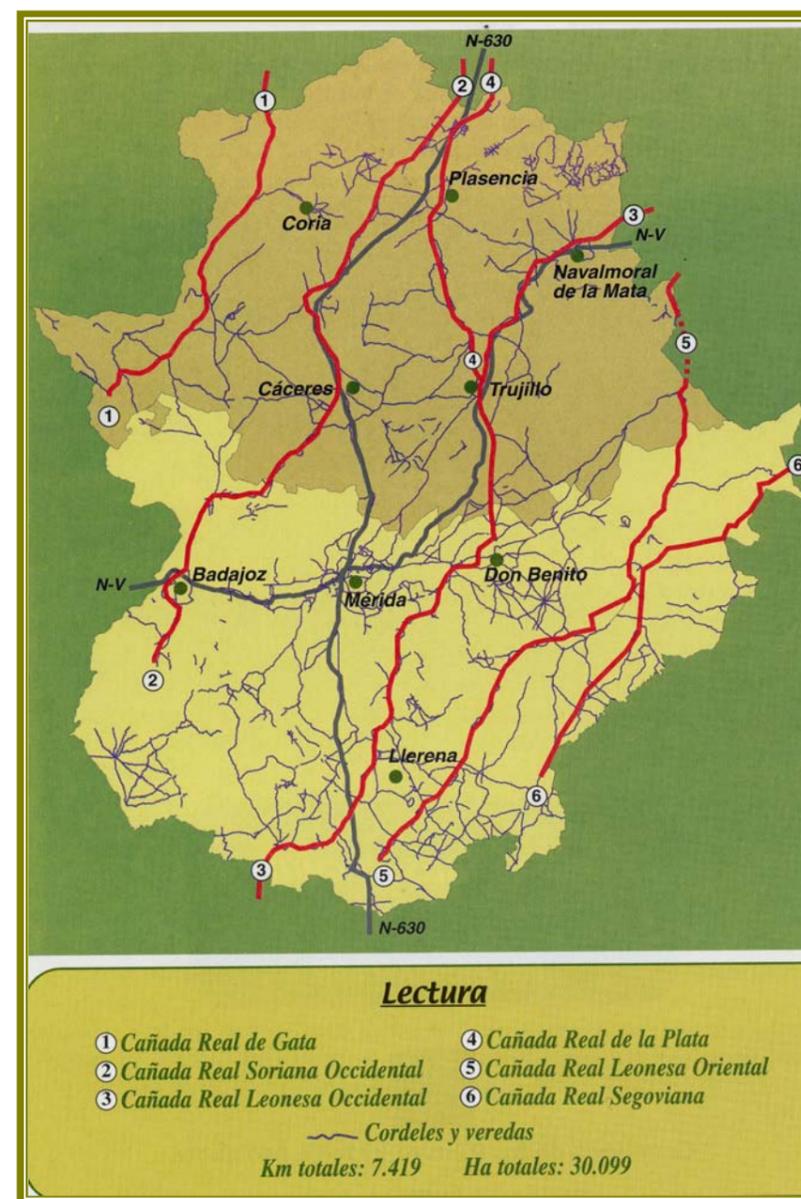
La geografía e historia extremeña han modelado el carácter eminentemente ganadero de esta vasta región. Extensas llanuras de suelos pobres, lluvias otoñales, encinares ahuecados... son algunos de los factores que propiciaron la práctica ganadera extensiva. La situación fronteriza entre los reinos árabe y cristiano, la influencia de las Órdenes Militares, la nobleza y el clero, el poderío de los señores norteños en el medievo..., favorecieron el aprovechamiento de los recursos extremeños por parte de ganaderos foráneos.

Las dehesas y estepas que conforman este invernadero actualmente dan cobijo a una importantísima cabaña trashumante de más de cien mil cabezas de ganado menor y de veintiséis mil vacunos. Las tres cuartas partes de estos animales se localizan en la provincia cacereña, a lo largo de 101 términos municipales, entre los que destacan los de las comarcas de Alcántara, Cáceres y Malpartida de Plasencia. En el área de influencia de esta última se concentra la casi totalidad de la cabaña caprina trashumante.

Extremadura posee una intrincada malla de vías pecuarias que se extiende por toda su geografía. El continuo uso que han recibido estos caminos ha permitido que la red que configuran mantenga un relativo buen estado en relación a los de otras Comunidades. A pesar de ello, el abandono y las agresiones son las características que mejor las pueden definir. En ocasiones los tramos mejor conservados son aquellos en donde el tránsito pecuario está vigente, especialmente en las áreas de acceso a las estaciones de tren. Sin embargo, otras vías que mantienen elevados flujos ganaderos se ven complejamente obstaculizadas; tal es el caso del Cordel de Tornavacas que, en su paso por el Valle del Jerte, presenta un interminable rosario de intrusiones. Este «calvario» lo sufren especialmente las cabañas que realizan el desplazamiento a pie a las fincas de agostada, ya sean abulenses, salmantinas o cacereñas. La media de animales que efectúan estos recorridos en los últimos años es de unas 20.000 cabezas de ganado vacuno y de 15.000 de ganado menor. A ello hay que añadir los que también utilizan las vías pecuarias para llegar a las estaciones de embarque, que suponen otras 24.000 cabezas de ovino.

La distribución territorial queda fuertemente marcada por los accidentes físicos, fundamentalmente las cadenas montañosas y la red de drenaje superficial con el río Tago y sus afluentes (Alagón, Tiétar, Almonte). La estructura general aparece muy reticulada, completando la red con cordeles que llegan a todas las áreas tradicionales de invernada, y distribuyendo el ganado en las dehesas extremeñas.

En el caso de Extremadura, la situación de los más de 7.000 kilómetros de vías pecuarias, con una superficie aproximada de 30.000 hectáreas, es manifiestamente mejorable en casi todos los aspectos. A comienzos de 1990, la red extremeña carecía de clasificación en 80 términos municipales, disponiendo de deslinde y amojonamiento menos del 5% del total, con un grado de intrusión muy elevado.





CAPÍTULO 3: LAS VÍAS PECUARIAS EN EXTREMEDURA

Consciente de este problema, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente diseñó un ambicioso Plan de Actuación tendente a recuperar y ordenar este dominio público en una primera fase, para posteriormente tratar de "poner en valor" la red recuperada, incentivando los usos alternativos que la legislación permite como método más adecuado para su conservación y mantenimiento. Ambas fases o programas fueron incluidos en los Programas Operativos de Extremadura para los Fondos Estructurales Europeos, lo que ha facilitado que su contenido esté coordinado con otras actuaciones sobre la ordenación territorial, y ha posibilitado la obtención de importantes recursos presupuestarios.

La llegada a Cáceres por las grandes cañadas reales está condicionada por los pasos naturales que permiten franquear el Sistema Central: puerto de Perales, puerto de Béjar, puerto de Tornavacas y puerto de El Pico.

Son seis las cañadas reales de la red básica que distribuyen los rebaños por las dehesas extremeñas:

- Cañada Real de Gata
- Cañada Real Soriana Occidental
- Cañada Real Leonesa Occidental
- Cañada Real de la Plata
- Cañada Real Leonesa Oriental
- Cañada Real Segoviana

La distribución territorial queda fuertemente marcada por los accidentes físicos, fundamentalmente las cadenas montañosas y la red de drenaje superficial con el río Tajo y sus afluentes (Alagón, Tiétar, Almonte). La estructura general aparece muy reticulada, completando la red con cordeles que llegan a todas las áreas tradicionales de invernada, y distribuyendo el ganado en las dehesas extremeñas.

